



Resolución de Consejo Directivo **29 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.722/18: Prorrogar la designación de Prof. Mirtha B. ACIAR DIAZ -
cargo J.T.P. - asignatura Socioantropología en Salud
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
26/02/2026

VISTO: El vencimiento de las designaciones de docentes Interinos y Suplentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Mirta B. ACIAR DIAZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Socioantropología en Salud, venció el 31 de diciembre de 2025, según Resolución CD 495/25.

Que la docente responsable de la mencionada asignatura, solicita prorrogar la misma.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 094/25 aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre otros, de la mencionada docente, hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/25 realizada el 16/12/25)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación de la Prof. Mirtha Beatriz ACIAR DIAZ D.N.I. N° 23.027.805, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Suplente C2), dedicación Semiexclusiva de la asignatura SOCIOANTROPOLOGIA EN SALUD con extensión de funciones a SOCIOLOGIA, de la carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande lo establecido en el Artículo 1º, al cargo liquidado a la misma docente en el mes de octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res CS 560/25. (reducción de dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva de la Prof. Karina Carrizo)

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a Interesada, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa